

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**25641** *Resolución de la Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de suministro de circuitos respiratorios y sensores de flujo para el Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - c) Número de expediente: P.A. 2015-0-62.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Circuitos respiratorios y sensores de flujo para el Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - c) Lote: 14 lotes.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33190000-8.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boe.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 03/11/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 380.003,50 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 190.001,75 euros. Importe total: 229.902,12 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 11 de febrero de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 7 de abril 2016.
  - c) Contratista: Bemascce Técnica, S.L.; Carefusion Iberia 308, S.L.; Cm Tecma, S.L.; Covidien Spain, S.L.; Drager Medical Hispania, S.A.; Intersurgical España, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 121.317,40 euros. Importe total: 146.794,06 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 26 de mayo de 2016.- La Directora Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A160032168-1